

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Detenido un varón por quebrantar una medida cautelar

Se arrancó el dispositivo que alerta sobre su localización, al constarle una orden de alejamiento sobre su ex pareja

Miércoles, 15 de enero de 2020

Agentes de la Policía Foral, adscritos a la División de Seguridad Ciudadana de la comisaría de Tudela, han detenido recientemente a un joven de 30 años por un delito de quebrantamiento de condena.

Los hechos ocurrieron recientemente en una localidad de la Ribera. El Centro de Mando y Coordinación de la Policía Foral movilizó una patrulla para acudir a la localidad y comprobar el dispositivo de vigilancia “Cometa” que tenía asignado el detenido y que llevaba más de dos horas sin conexión. Se trata de un mecanismo para la localización de personas con medidas de alejamiento relacionadas con violencia de género.

Personados los agentes en el domicilio de la víctima pudieron constatar que el detenido se encontraba en el interior de la vivienda, teniendo una orden de alejamiento en vigor. Se había arrancado el dispositivo “Cometa” con una sierra de metal, según manifestó a los agentes. Además accedió a dicho domicilio saltando por una bajera contigua, ya que el día anterior se le habían requisado las llaves del inmueble.

A la vista de lo anteriormente expuesto, fue detenido por un delito de quebrantamiento de medida cautelar, siendo trasladado a comisaría, donde agentes del Grupos de Policía Judicial se hicieron cargo de realizar el atestado para remitirlo a la autoridad judicial.



Dispositivo de localización